

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de SEPTIEMBRE del 2018.

Según la consulta realizada, de conformidad con el
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la
República: pase la Proposición N° 2323 para su
estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de
ECONOMÍA, BANCA FINANZAS E
INTELIGENCIA FINANCIERA;
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.



.....
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Oficial Mayor (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA